



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 43863  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 03/05/2022  
REF.:Comunic 28089/22

Señor:  
MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.  
Salúdole muy atentamente.





NOTA N° 28089 ZZ  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 7 de abril de 2022.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 47048 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad de la Provincia, sus organismos y secretarías correspondientes, informe lo concerniente a las denuncias por presuntos hechos de acoso laboral, sexual y amenazas con armas de fuego, radicadas por la Sra. Gloria Beatriz Velázquez, agente de las fuerzas de seguridad, contra su superior, Subinspector Ernesto Casafús y otros agentes de las fuerzas.

En dicho sentido, a dicho Ministerio solicito comunique sobre los siguientes puntos:

- a) Si la división de asuntos internos de la Policía de Santa Fe ha tomado razón de la denuncia efectuada por la agente policial, indicándose N° de Expediente asignado a la misma;
- b) En caso de respuesta afirmativa, se sirva remitir a esta Cámara copia de las mismas;
- c) Indique cuáles son las medidas de investigación que ha ordenado y las que ya se hayan llevado adelante o resten practicarse;
- d) Si ha tomado sanciones disciplinarias contra los acusados;
- e) Cuáles son los motivos por los que ha trasladado a la agente denunciante desde su oficina de "Estudios de Cursos y Capacitaciones" donde se habrían producido los hechos, a tres nuevas y distintas dependencias ("División estudios", "Análisis Criminal" y "División Personal"), sin tener aún asignado un lugar definitivo.

Lic. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



f) Cuáles son las sanciones administrativas que en expectativas podrían corresponder a los denunciados, independientemente de una eventual responsabilidad penal;  
g) si en la denuncia de estos hechos ha tomado intervención la Subsecretaría de Bienestar y Género del Ministerio de Seguridad, toda vez que se encuentra involucrada como víctima una mujer; en caso afirmativo, se sirva indicar cuál ha sido su actuación y/o cuáles son las medidas que planea tomar en defensa de la presunta víctima.  
Ello, en atención a las consideraciones de hecho y de derecho que se exponen en los fundamentos del presente Proyecto de Comunicación.”

Salúdele muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
Dirección General de Técnica Legislativa



16 MAY 2022

SANTA FE,.....  
Atento al estado de las actuaciones, remítanse  
las presente a la Subsecretaria de  
Bienestar y Género en la Rd.  
Para la intervención de su competencia.  
Sirva la presente de atenta nota y estilo.

"Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional"

  
LUCIANA RINGA  
Coordinadora Ejecutiva y Relacional  
Secretaria Privada  
Ministerio de Seguridad *a/c*



MINISTERIO DE  
SEGURIDAD  
  
SUBSECRETARÍA DE BIENESTAR Y  
GÉNERO EN LA POLICÍA



SantaFe, 10 de Junio de 2022

Al Ministro de Seguridad de la  
Provincia de Santa Fe  
Abog. Jorge Lagna

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

En función de los requerimientos que solicita el Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos, según expte. nro: 02001-0060745-1 y a instancias del pedido de informe de la Cámara de Diputados sobre lo concerniente a las denuncias efectuadas por la empleada policial Gloria B. Velasquez en el inciso g), es que elevamos para su conocimiento, las intervenciones efectuadas por la Dirección de Género y la Dirección de Bienestar, dependientes ambas de esta Subsecretaría.

La empleada policial Gloria Beatriz Velázquez, NI 675.971 se contactó telefónicamente con la línea de abordajes de esta Subsecretaría en fecha 17/02/22 solicitando asesoramiento y acompañamiento respecto de diversas situaciones de violencia y discriminación que manifiesta estar atrevezando en el ámbito laboral.

La Sra. Velázquez presta funciones en la División de Estudios, Cursos y Capacitaciones de la Unidad Regional I, en la ciudad de Santa Fe, pertenece al escalafón técnico administrativo. La primera consulta versó sobre cuestiones de salud ya que la empleada refirió que le asignaban tareas que no eran acordes a su ficha lesiográfica, acarreado situaciones de discriminación y malos tratos en el ámbito laboral en razón de su patología de salud visual. Por lo que se derivó el abordaje de las cuestiones de salud al área de Bienestar en la Policía.

Posteriormente, manifiesta que estaba atravesando situaciones de violencia por razones de género en el ámbito laboral, por parte de su superior Ernesto Casufus, que implican hechos de acoso sexual. Como así también manifiesta un hecho de violencia, concretamente de amenaza con arma de fuego reglamentaria, por parte de la sobrina del Sr. Casafus, quien también es empleada policial de la División.


En virtud de lo cual, asesoramos respecto a las diversas vías de denuncia posibles y

circuitos judiciales en sede administrativa, civil y penal como así también medidas de protección que puede requerir. La Sra. Velázquez en fecha 17 de febrero optó por radicar denuncia en la Agencia de Control Policial, delegación zona centro norte. Luego de realizar la denuncia, la empleada nos contactó muy angustiada manifestando que gran parte del contenido de sus dichos no habían quedado plasmados en la denuncia, específicamente la situación de abuso y de amenaza que refiere la Sra. Velázquez como así tampoco se incorporaron los materiales probatorios.

A fin de no generar una nueva instancia de denuncia, que resultaría revictimizante para la persona afectada y atenta contra todos los estándares de atención de situaciones de violencia por razones de género plasmados en el marco normativo vigente, se le sugiere a la Sra. Glorian Velázquez que presente por escrito una ampliación de la denuncia anterior para ser presentada desde la subsecretaría. El 2 de marzo del corriente año, la Sra. Velasquez realiza una ampliación de su denuncia en el Departamento Judiciales de la UR I.

Adjuntamos el informe realizado por la Dirección de Bienestar respecto de sus actuaciones y sugerimos remitir el expte. a la ACP para que pueda dar cuenta de sus actuaciones en función de los requerimientos de los puntos a, b, c, d, e, y f del pedido de informe.

Sin más, Saluda a Ud. muy atte.



Ab. María Natacha Guala  
Subsecretaria de Bienestar y Género  
Ministerio de Seguridad

Santa Fe, 01 de Junio 2022

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional".

Subsecretaria de Bienestar y Genero en la Policía

Abog. Maria Natacha Guala

S/D

Quien suscribe Lic. Maria Luz Rondina, Directora Provincial de Bienestar en la Policía, se dirige a usted a los fines de cumplimentar con el requerimiento efectuado respecto de la intervención llevada a cabo desde esta Dirección de Bienestar en la Policía con la empleada **Gloria Velázquez (NI 675.971)**.

En fecha 25 de Febrero del corriente año, se realizó entrevista presencial con la referida empleada, la cual procedió a relatar situaciones vividas en su lugar de trabajo (División Estudios y Capacitaciones URI): Manifiesta que se encontraba en licencia medica en virtud de haber vivenciado varias situaciones de acoso sexual por parte de un superior (Sr. Ernesto Casafuz), refiere también que, luego de estas situaciones, el mismo superior y, según refiere, avalado también por la jefa del lugar Sra Laura Segovia, comienza a padecer situaciones de hostigamiento y maltrato laboral.

Continúa expresando que radicó denuncia en asuntos internos por dichas situaciones pero, según su relato, se omitieron transcribir situaciones que la empleada manifestó, por lo cual se encontraba disconforme ante esta toma de denuncia.

Cabe destacar también que la Sra Gloria Velazquez se encuadra en el escalafón Técnico Comunicación e Informática dentro de la fuerza y que padece afección en la vista por haber recibido un trasplante de córnea; por lo cual se encuentra prestando servicio pero con tareas diferentes, según foja de servicio de la empleada que se adjunta.

En el momento de la entrevista se la observó desordenada en su relato, con habla aletargada y también con alto nivel de sensación de injusticia por lo que estaba atravesando. El equipo que abordó la entrevista fue interdisciplinario, entre una profesional psicóloga y el abogado dependientes ambos de esta Dirección de Bienestar en la Policía.

En primer lugar, y desde lo psicológico se le brindó espacio de escucha atenta e interesada en su relato, con la finalidad de que pueda sentir que se la estaba escuchando y comprendiendo por la situación que atravesaba, y reforzando su accionar de poder expresar lo que le estaba pasando y poder ponerle palabras ante estos hechos que la angustiaban.

Luego y en atención a su disconformidad y sensación de injusticia, se interviene, acordando con ella que amplíe su denuncia en asuntos internos a los fines de que le sea recepcionada correctamente los hechos aquí expuestos en la entrevista. Argumentándosele, que desde lo jurídico, no tiene esta Dirección competencia para penar los actos de la persona que abuso de ella de acuerdo a su relato, aunque sí se podría intervenir en mejorar sus condiciones laborales y por lo tanto propiciar su bienestar psico-emocional.

Siguiendo entonces esta línea, se construyó con la empleada, y la misma así lo solicitó, sugerir el cambio de destino a otro lugar de trabajo distinto fundamentando justamente en el malestar que expresaba.

Asimismo, y paralelamente, se articula con la Sub Secretaria de Bienestar y Genero en la Policía (por encuadrarse de acuerdo a su relato como tipo de violencia sexual y dentro de la modalidad de violencia institucional y laboral), el acompañamiento en la ampliación de la denuncia.

En fecha 28 de marzo del corriente año se entabla comunicación con la empleada, la cual expresa que fué trasladada a la Sección Análisis Criminal de la URI (anterior destino de la empleada donde según manifestó deseaba



/volver); pero que nuevamente en en fecha 17/03 se la puso a disposición de la División Personal URI y paso a prestar servicio en la Segunda Zona de Inspección, donde a la fecha no se le habían asignado tareas. Se la asesora respecto a realizar un conste en la comisaria de su jurisdicción refiriendo que el jefe le manifestó que le asignaría horario de servicio una vez que recibiera informe respecto de su situación administrativa y ficha lesiográfica, atento encontrarse en licencia médica. Todo ello a los fines de evitar algún tipo de responsabilidad administrativa por ausentarse al servicio.

Al serle consultada por este nuevo destino no manifestó inconveniente alguno.

Atento a ello, la empleada agradeció la colaboración, quedando esta Dirección a su disposición a futuro.

En virtud de ello, se dio por concluida la intervención requerida; siendo todo en cuanto a informar.

Saludo a usted atentamente.



Lic. María Luz Rondina  
Directora Provincial de Bienestar en la Policía.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DIR. PROV. RECURSOS HUMANOS

FOJA DE SERVICIO LEGAJO: 675971 - APELLIDO Y NOMBRES: VELAZQUEZ GLORIA BEATRIZ

DATOS PRINCIPALES

DOCUMENTO: 29,924,095 FECHA DE INGRESO: 19/06/2013 C.U.I.L.: 27-29924095-4  
 JERARQUIA: SUBOFICIAL DE POLICIA CUERPO ESCALAFON: TECNICO COMUNIC. E INFORMATICA  
 SITUACION DE REVISTA: ACTIVO ESTADO: SERVICIO EFECTIVO  
 SIT. REVISTA ACTIVOS: PRESTANDO SERVICIO CON TAREAS DIFERENTES  
 ULTIMO DOMICILIO: FONAVI CENTENARIO MON.1 DPTO 81 - SANTA FE

ASCENSOS

F.ASCENSO	ENCUADRE	JERARQUIA	DECRETO	F.DECRETO SIN EFECTO DECRET
30/12/11	ADECUACION 12521	SUBOFICIAL DE POLICIA	0667	14/04/15

DESTINOS

UNIDAD DE DESTINO	SUB-UNIDAD DE DESTINO	FUNCION	DOBLE.FUNC.	FEC.DESTIN
DEPTO. OPERACIONES POLIC.(D-3)	CENTRAL DE EMERGENCIAS 911- SA	NUMERARIO		19/06/13
DEPTO. OPERACIONES POLIC.(D-3)	CENTRAL DE EMERGENCIAS 911- SA			05/07/13
U.R.I LA CAPITAL	ESPERA ASIGNACION DESTINO			24/08/15
U.R.I LA CAPITAL	COMISARIA 25°-B° EL POZO	NUMERARIO		22/12/15
U.R.I LA CAPITAL	SUBCOMISARIA 1°-FONAVI CENTENA	NUMERARIO		22/03/16
U.R.I LA CAPITAL	SUBCOMISARIA 9°-SANTO TOME	NUMERARIO		05/08/16
U.R.I LA CAPITAL	SUBCOMISARIA 1°-FONAVI CENTENA	NUMERARIO		07/01/19
U.R.I LA CAPITAL	SECCIONAL 2°	NUMERARIO		26/02/19
U.R.I LA CAPITAL	LICENCIA COVID-19 DCTO 259/20	A(T.LIC.)-S/A REMOTO	1 P	17/03/20
U.R.I LA CAPITAL	AYUDANTIA JEFATURA	NUMERARIO		20/04/20
U.R.I LA CAPITAL	SECCION ANALISIS CRIMINAL-D.I.	NUMERARIO		13/06/20
U.R.I LA CAPITAL	ESPERA ASIGNACION DESTINO	S.FUN.A/P	07/08/2020 2 P	07/08/20
U.R.I LA CAPITAL	DIVISION ESTUDIOS, CURSOS Y CA	AD-NUMERARIO		18/10/21
U.R.I LA CAPITAL	LICENCIA COVID-19 DCTO 259/20	TIP G- 06 DIAS		13/01/22
U.R.I LA CAPITAL	LICENCIA COVID-19 DCTO 259/20	TIP. G - 06 DIAS		13/01/22
U.R.I LA CAPITAL	DIVISION ESTUDIOS, CURSOS Y CA	AD-NUMERARIO		19/01/22
U.R.I LA CAPITAL	SECCION ANALISIS CRIMINAL-D.I.	AD-NUMERARIO		08/03/22
U.R.I LA CAPITAL	DIVISION PERSONAL	AD-A DISPOSICION		17/03/22
U.R.I LA CAPITAL	2° ZONA DE INSPECCION	AD-SECRETARIA		21/03/22

FALTAS AL SERVICIO

F.INICIO	ART.	DIAS	AÑO	F.FINAL	ESTADO	D.TOMADOS	F.INTERRUPCION
06/10/2013	0083 A	002	2013	07/10/2013	.....		
02/01/2014	0082 A	010	2013	11/01/2014	.....		
28/02/2014	0080	001	2014	28/02/2014	.....		
03/03/2014	0083 A	003	2014	05/03/2014	.....		
22/06/2014	0083 A	002	2014	23/06/2014	.....		
23/11/2014	0013	017	2014	09/12/2014	.....		
10/12/2014	0014	028	2014	06/01/2015	.....		
07/01/2015	0014	028	2015	03/02/2015	.....		
04/02/2015	0014	035	2015	10/03/2015	.....		
11/03/2015	0014	053	2015	02/05/2015	.....		
11/03/2015	0014	014	2014	24/03/2015	.....		
11/03/2015	0014	014	2015	24/03/2015	.....		
24/04/2015	0014	026	2015	19/05/2015	.....		
24/04/2015	0014	026	2015	19/05/2015	.....		

## POLICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DIR. PROV. RECURSOS HUMANOS

FOJA DE SERVICIO LEGAJO: 675971 - APELLIDO Y NOMBRES: VELAZQUEZ GLORIA BEATRIZ

11/01/2016	0082 A	012	2014	26/01/2016	.....		
26/01/2016	0083 A	015		09/02/2016	.....		
25/02/2016	0083 A	005		29/02/2016	.....		
04/04/2016	0082 A	010	2015	15/04/2016	.....		
02/08/2016	0083 A	002	2016	03/08/2016	.....		
13/02/2017	0082 A	009	2015	23/02/2017	.....		
01/03/2017	0082 A	009	2016	13/03/2017	.....		
10/07/2017	0082 A	010	2016	21/07/2017	.....		
01/02/2018	0082 A	012	2017	20/02/2018	.....		
01/02/2018	0082 A	012	2017	20/02/2018	.....		
16/10/2018	0083 A	001	2018	16/10/2018	.....		
22/11/2018	0083 A	003	2018	24/11/2018	.....		
01/01/2019	0083 A	007	2019	07/01/2019	.....		
24/07/2019	0082 B	018	2018	13/10/2019	Interrumpida	000	24/07/2019
29/07/2019	0083 A	003	2019	31/07/2019	.....		
02/08/2019	0083 A	002	2019	02/08/2019	.....		
24/09/2019	0082 B	018	2018	18/10/2019	.....		
01/10/2019	0082 B	025	2018	05/11/2019	.....		
13/01/2020	0082 B	010	2019	24/01/2020	.....		
24/01/2022	0082 B	015	2019	11/02/2022	.....		
14/02/2022	0083 A	010	2022	23/02/2022	.....		

SITUACION DE REVISTA

FEC.ALTA	JERARQUIA	SIT.REV.	ESTADO	SIT.REV.	SIT. REV. ACTIVOS
20/05/15	SUBOFICIAL DE POLICI	Activo	SERVICIO EFECTIVO	PRESTANDO SERVICIO CON TAREAS DIFERENTES	
01/03/16	SUBOFICIAL DE POLICI	Activo	SERVICIO EFECTIVO	PRESTANDO SERVICIO CON TAREAS DIFERENTES	
03/07/16	SUBOFICIAL DE POLICI	Activo	SERVICIO EFECTIVO	PRESTANDO SERVICIO CON TAREAS DIFERENTES	
19/08/16	SUBOFICIAL DE POLICI	Activo	SERVICIO EFECTIVO	PRESTANDO SERVICIO CON TAREAS DIFERENTES	
02/06/17	SUBOFICIAL DE POLICI	Activo	SERVICIO EFECTIVO	TAREAS ESPECIFICAS O HABITUALES.	
26/07/17	SUBOFICIAL DE POLICI	Activo	SERVICIO EFECTIVO	PRESTANDO SERVICIO CON TAREAS DIFERENTES	

PENAS DISCIPLINARIAS

TIPO SANCION	NRO.SUMARIO	DIAS APLIC.	FEC.INICIO	SUPERIOR Q APLICADO	FEC.SIN EFECTO
APERCI.B.SIMPLE	0	00	12/12/2013	RUBEN MOYANO	
APERCI.B.AGRAVA	51560	00	23/06/2015	JPP	
APERCI.B.AGRAVA	50685	00	28/04/2016	JPP	
APERCI.B.AGRAVA	51710	00	06/03/2018	JPP	

FELICITACIONES

FECHA	TIPO FELICITACION	OTORGADA POR
29/12/2017	FELICITACION	JEFE U.R.I - LA CAPITAL

ANTECEDENTES POLICIALES

FECHA	NRO.SUM.	CARATULA INICIAL	SUMARIO	ULTIMA ETAPA	MVTOS
23/10/2014	050685	INFORMACION	SUMARIA	ARCHIVAR	
Fecha	Nro.Mvto.	Etapa	Autoridad		
23/10/2014	01	INICIO	JPP		
28/04/2016	02	ARCHIVAR	JPP		
FECHA	NRO.SUM.	CARATULA INICIAL	SUMARIO	ULTIMA ETAPA	MVTOS

POLICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DIR.PROV.RECURSOS HUMANOS

FOJA DE SERVICIO LEGAJO: 675971 - APELLIDO Y NOMBRES: VELAZQUEZ GLORIA BEATRIZ

23/06/2015 051560 ACTUACIONES SUMARIAS ADMINISTRATIVAS

ARCHIVAR

**Fecha Nro.Mvto. Etapa Autoridad**

23/06/2015 01 ARCHIVAR JPP

**FECHA NRO.SUM. CARATULA INICIAL SUMARIO****ULTIMA ETAPA****MVTOS**

16/09/2015 051710 ACTUACIONES SUMARIAS ADMINISTRATIVAS.-

ARCHIVAR

**Fecha Nro.Mvto. Etapa Autoridad**

16/09/2015 01 INICIO JPP

06/03/2018 02 ARCHIVAR JPP

**FECHA NRO.SUM. CARATULA INICIAL SUMARIO****ULTIMA ETAPA****MVTOS**

19/11/2015 052075 INVESTIGACION PRESUNTO DAÑO

ARCHIVAR

**Fecha Nro.Mvto. Etapa Autoridad**

19/11/2015 01 ARCHIVAR JPP

**FECHA NRO.SUM. CARATULA INICIAL SUMARIO****ULTIMA ETAPA****MVTOS**

24/09/2020 002014 DAÑOS Y VIOLACION DE DOMICILIO-CUIJ N| 21-06138239

ARCHIVAR

**Fecha Nro.Mvto. Etapa Autoridad**

09/2020 01 ARCHIVAR JPP

**FECHA NRO.SUM. CARATULA INICIAL SUMARIO****ULTIMA ETAPA****MVTOS**

01/02/2022 007241 "S" 7241/21

INICIO

**Fecha Nro.Mvto. Etapa Autoridad**

01/02/2022 01 INICIO JURI

**FECHA NRO.SUM. CARATULA INICIAL SUMARIO****ULTIMA ETAPA****MVTOS**

27/04/2022 005992 "S" 5992/21

SUSPENDER INICIO

**Fecha Nro.Mvto. Etapa Autoridad**

27/04/2022 01 SUSPENDER INICIO JURI

**OTROS ANTECEDENTES****FECHA****EXPEDIENTE****ANTECEDENTES**

SE DESEMPEÑO DURANTE EL AÑO 2007 COMO CELADORA DE COMEDOR TOTALIZAND

O 08 DIAS EN LA ESCUELA ESPECIAL N|2009.-

30/08/2007

U299773

CONSTANCIA DE QUE SE DESEMPEÑO COMO PORTERA EN CARACTER DE REEMPLAZANTE EN LOS PERIODOS 16/08/07, 17/08/2007 Y 30/08/07, ESCUELA BERNARDO DE MONTEAGUDO N°2009

25/09/2007

1871/19.C

SE DESEMPEÑO COMO PORTERA EN LOS PERIODOS 03,05,07,12,14,18,21,25,31/09/2007.-

25/09/2007

U299773

CONSTANCIA DE QUE SE DESEMPEÑO COMO PORTERA LOS DIAS 31/08, 03/09, 05/09, 06/09, 07/09, 12/09, 14/09, 18/09, 21/09, 25/09 DEL AÑO 2007, ESCUELA MARIANO QUIROGA N°20

06/10/2007

1871/19.C

REALIZO PASANTIAS DELJARDIN DE INFANTES N|26 SAN LUIS GONZAGA14 DIAS EN EL 2007 LOS MESES DE MAYO AGOSTO SEPTIEMBRE Y OCTUBRE.-

08/10/2007

1871/19.C

SE DESEMPEÑO COMO PORTERA EN CARACTER DE REEMPLAZANTE EN LOS PERIODOS 16-17-18/08/07.EN LA ESCUELA ESPECIAL N| 2009.-

06/02/2008

U299773

CONSTANCIA QUE SE DESEMPEÑO DURANTE EL AÑO 2007 COMO CELADORA DE COMEDOR TOTALIZANDO 8(OCHO) DIAS, ESC. ESPECIAL N°2009 BERNARDO DE MONTEAGUDO

23/04/2009

1871/19.C

PARTICIPO EN CALIDAD DE ASISTENTE A LA CONFERENCIA DE LA ARCHIVERA COLOMBIANA ELIZABETH JIMENEZ CASTILLO.-

11/05/2009

I299773

CONSTANCIA DE QUE SE DESEMPEÑO COMO CELADOR DE COMEDOR ESCUELA SIMON BOLIVAR N°1258 EL DIA 11/05/2009

## POLICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DIR. PROV. RECURSOS HUMANOS

FOJA DE SERVICIO LEGAJO: 675971 - APELLIDO Y NOMBRES: VELAZQUEZ GLORIA BEATRIZ

12

10/06/2009	U299773	CONSTANCIA QUE SE DESEMPEÑO COMO AYUDANTE DE COCINA DESDE 1305/09 HASTA EL 26/05/09 DURANTE 14 (CATORCE) DIAS Y LOS DIAS 27/05/09 HASTA EL 10/06/09 POR UN PERIODO DE 15 (QUINCE) DIAS, ESCUELA N°1258 SIMON BOLIVAR
11/06/2009	U299773	CONSTANCIA QUE SE DESEMPEÑO COMO COCINERO REEMPLAZANTE ESCUELA SIMON BOLIBAR EL DIA 11/06/09
27/08/2009	1871/19.C	PARTICIPO EN CALIDAD DE MIEMBRO ADHERENTE PARA COOPERACION INTERNACIONAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA Y EL ESTADO DURANTE EL DIA 27 DE AGOSTO CON UN TOTAL DE 05HS.-
22/12/2009	1871/19.C	SE DESEMPEÑO COMO COCINERA REEMPLAZANTE EN LOS SIGUIENTES PERIODOS 11/06/09 Y 11/05/09.-
22/12/2009	1871/19.C	SE DESEMPEÑO COMO AYUDANTE DE COCINA REMPLAZANDO LOS DIAS 13 Y 27 DE MAYO DEL 2009 EN LA ESCUELA SIMON BOLIVAR.-
30/06/2011	1871/19.C	REALIZO PASANTIAS EN ESTA DIRECCION PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DESDE 01/01/10 HASTA EL DIA 30/06/11.-
08/2012	1871/19.C	PARTICIPO COMO ASISTENTE EN LOS ARCHIVOS Y EL ACCESO A LA INFORMACION EN LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA EL DIA 28/08/2012 CON UN TOTAL DE 05HS ORGANIZADO POR MINISTERIO DE GOBIERNO Y REFORMA DEL ESTADO.-
12/12/2012	1871/19.C	PASANTIAS CURSADAS EN LA DIVISION ARCHIVO JURIDICCIONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE DESPACHO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE APLICANDO TODOS LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN EL CURSADO DE LA CARRERA ARCHIVISTICA DEL INSTITUTO N°12.-
31/10/2013	V 198558	SE GLOSA COPIA CERTIFICADO DE ESTUDIOS SECUNDARIO TITULO BACHILLER DE LA ESCUELA MEDIA PARA ADULTOS N° 1151.- CERTIFICADO DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE ARCHIVISTICA.- CERTIFICADO DEL CURSO OPERADOR DE PC BAJO ENTORNO WINDOWS ME, WORD 2000 Y EXCEL 2000
31/10/2013		SE GLOSA COPIA CONSTANCIA DE TRABAJO EN EL JARDIN DE INFANTES N° 73 PROF NELIDA BONETE- CONSTANCIA DE TRABAJO EN LA ESCUELA N° 20 MARIANO QUIROGA - CERTIFICADO DE ESTUDIO DE ARMADOR Y REPARADOR DE PC NIVEL 1.- CERTIFICADO DE ESTUDIO DEL CURSO DACTILOGRAFIA - NIVEL 1 - FOTOCOPIA DEL GRUPO SANGUINEO Y FOTOCOPIA DEL D.N.I.-
01/03/2016	U-240408.	J.M.C ACONSEJA QUE CONTINUE CON TAREAS DIFERENTES.
12/04/2016	RES JPP 1243/16	ART 1°: AUTORIZAR (EN LA MEDIDA QUE NO EXISTA IMPEDIMENTO LEGAL ALGUNO PARA SALIR DEL PAIS) AL CASUANTE, A VIAJAR A LA REPUBLICA DEL PARAGUAY, EN USO DE SU LAO AÑO 2015, POR EL TERMINO DE (10 DH ), A PARTIR DEL 04/04/2016, LA CUAL FUE OPORTUNAMENTE OTORGADA POR SU SUPERIOR INMEDIATO.-
19/08/2016	U-245129	J.M.C DETERMINA QUE CONTINUE CON TAREAS DIFERENTES HASTA PROX. CONTROL EN FECHA 17/10/2016.
02/06/2017	U-263757.	REINTEGRO A TAREAS HABITUALES.
26/07/2017	U-264764.	MEDIANTE NOTA N° 1688/17 J.M.C ACONSEJA: QUE CONTINUE CON TAR.DIF. HASTA PROX. CONTROL EN F.23/07/18.
31/08/2017	1871/19.C	PARTICIPO COMO ASISTENTE EN LA JORNADA DE LA CARRERA DE ARCHIVISTA DICTADO POR EL INSTITUTO SUPERIOR N°12.CON UNA DURACION DE 03HS.-
09/03/2018	P 4731/19	EXPTE 024/18 S. SE NOTIFICA DE LA RESOL JURI 1262 DE FECHA 29/12/17 REF A FELICITACION.-
08/08/2018	RES.MIN.2022	ARTICULO PRIMERO: SUSPENDER POR LAS RAZONES EXPUESTAS PRECEDENTEMENTE, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y/O EXCEPC

## POLICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DIR. PROV. RECURSOS HUMANOS

FOJA DE SERVICIO LEGAJO: 675971 - APELLIDO Y NOMBRES: VELAZQUEZ GLORIA BEATRIZ

13

		IONALES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 9 INCISO A) DEL DECRETO 4413/79.
11/12/2018	D-8366/18	JMC ACONSEJA CONTINUAR CON IGUALES TAREAS DIFERENTES, POR PATOLOGIA A. PROXIMA JMC 11/12/2019.SJM 3612/18.
03/01/2019	RES.MIN.0001	ARTICULO PRIMERO: DISPONER, POR LAS RAZONES EXPUESTAS PRECEDENTEMENTE, EL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSION DE LAS LICENCIAS Y PERMISOS DEL PERSONAL POLICIAL EFECTUADA MEDIANTE LOS ARTICULOS 1 Y 2 DE LA RES. MINISTERIAL NRO. 2022 DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2018, A PARTIR DEL DIA LUNES 7 DE ENERO DE 2019.
03/04/2019	1871/19.C	PRESENTO PLANILLA DE DESEMPEÑO PARA CONCURSO DE ASCENSO 2018.-
20/02/2020	P 1166/20	EXPTE 1230/20 V SOLIC. L.A.O 2019 (2 DA FRACCION ) Y AUTORIZACION PARA VIAJAR A PARAGUAY.-
11/03/2020	P 1166/20	EN FECHA 11/03/2020 OPINO JUNTA MEDICA DE CONTROL CONTINUE CON TAREAS DIFERENTES POR PAT. A-- PROX. CONTROL 08/04/2020.-
18/03/2020		EXCEPTUADO POR DGMLP CON LICENCIA EXTRAORDINARIA EN EL MARCO DEL DECRETO N°259/20 COVID 19.-
25/03/2020	CG028-2020	CONFORME A LO ORDENADO POR EL SR. JEFE POLICIA DE PROVINCIA, PARA CONOCIMIENTO Y AMPLIA DIFUSION DEL PERSONAL POLICIAL A SU CARGO, Y EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA A NIVEL MUNDIAL POR EL CORONAVIRUS (COVID-19) SE DISPONE QUE A PARTIR DEL DIA DE LA FECHA TODAS LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS ANUALES ORDINARIAS CONTEMPLADAS EN EL ARTICULO 82 INCISOS A), B) Y C) DE LA LEY 12.521/06, QUEDAN SUSPENDIDAS PARA TODO EL PERSONAL POLICIAL, SIN DISTINCION DE JERARQUIA Y ESCALAFON.
28/09/2020	CG331-2020	CONFORME A LO ORDENADO POR LA SRA. JEFA DE POLICIA DE LA PROVINCIA, DIRECTOR GENERAL DE POLICIA EMILCE MARCELA CHIMENTI, PARA CONOCIMIENTO Y AMPLIA DIFUSION DEL PERSONAL POLICIAL A SU CARGO, SE RATIFICA LA CIRCULAR GRAL. D. L (D.1) NRO. 028/20 MEDIANTE LA CUAL SE ESTABLECIO LA SUSPENSION DE LAS LICENCIAS ANUALES ORDINARIAS CONTEMPLADAS EN EL ART. 82 INCISOS A), B) Y C) DE LA LEY 12.521/06 PARA TODO EL PERSONAL POLICIAL, SIN DISTINCION DE JERARQUIA Y ESCALAFON, POR RAZONES DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA (COVID-19), DISPONIENDO EN VIRTUD A ELLO QUE LAS MISMAS CONTINUEN SUSPENDIDAS.
31/12/2020	CG391-2020	CONFORME A LO ORDENADO POR LA SRA. JEFA DE POLICIA DE LA PROVINCIA, DIR.GRAL. DE POLICIA EMILCE CHIMENTI, PARA CONOCIMIENTO Y AMPLIA DIFUSION DEL PERSONAL A SU CARGO, SE ESTABLECIO EL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSION DE LICENCIAS, LAS CUALES SE OTORGARAN A PARTIR DEL 01/01/2021, CONFORME A REGLAMENTACION VIGENTE, CONTEMPLADAS EN EL ART. 82 INC. A), B) Y C) DE LA LEY 12.521/06 PARA TODO EL PERSONAL, SIN DISTINCION DE JERARQUIA Y ESCALAFON, CONSIDERANDO CADA JEFATURA QUE EL NUMERO DE SOLICITUDES NO ALTERE EL NORMAL DESENVOLVIMIENTO DE LOS SERVICIOS.-
07/03/2022	P 1298/22	ES OPINION DE JUNTA MEDICA DE FECHA 07/03/2022 POR PATOLOGIA "C", NO SE OTORGAN DIAS DE ART 83 "A" Y SE ACONSEJA REINTEGRO A TAREAS DIFERENTES SEG-N FICHA LESIOGRAFICA DE FECHA 09/08/2021. PROXIMO CONTROL 21/

**EXAMENES Y CURSOS REALIZADOS (no incluye concursos)**

N O R E G I S T R A

**PROFESION / TITULOS**

POLICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DIR.PROV.RECURSOS HUMANOS

FOJA DE SERVICIO LEGAJO: 675971 - APELLIDO Y NOMBRES: VELAZQUEZ GLORIA BEATRIZ

14

BACHILLER / PERITO MERCANTIL

CAPACITACIONES

FECHA	DENOMINACION	TIPO	DURACION
13/09/2004	OPERADOR DE PC	CURSO	0080- HORAS
20/12/2007	OPERADOR EN COMEDORES INSTITUCIONALES Y RECURSOS D	CURSO	0070- HORAS
28/08/2008	LOS ARCHIVOS Y LA INFORMACION	JORNADA	0012- HORAS
13/11/2009	ROL DE LOS ARCHIVOS EN NUESTRA SOCIEDAD	JORNADA	0001- HORAS
26/08/2010	EL ROL DE LOS PROFECIONALES DE LA INFORMACION	CURSO	0013- HORAS
12/12/2011	DACTILOGRAFIA NIVEL 1	CURSO	0120- HORAS
02/10/2012	ARMADOR Y REPARADOR DE PC	CURSO	0090- HORAS
12/12/2012	ARCHIVISTA	CURSO	0008- HORAS
28/09/2017	REGISTRO DE DATOS SINIESTROS VIALES	TALLER	0001- HORAS
01/10/2018	PERFECCIONAMIENTO P/ JERARQUIA DE OFICIAL DE POLIC	CURSO	0090- HORAS
28/10/2018	PRIMEROS SOCORROS. R.C.P Y D.E.A.	CURSO	0025- HORAS
21/10/2020	INTRODUCCION A LA COCINA Y NUTRICION	CURSO	0004- HORAS
10/2020	SABERES Y COMPETENCIAS DE LOS TRABAJADORES PUBLICS	CURSO	0030- HORAS
28/06/2021	FORMACION SINDICAL	CURSO	0015- HORAS
13/09/2021	JORN CONMEMORATIVA DIA DEL BIBLIOTECARIO	JORNADA	0001- DIAS

**MINISTERIO DE  
SEGURIDAD**  
Secretaria Privada

Primera Junta 2823  
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203  
secprivseguridad@santafe.gov.ar



Santa Fe, de Agosto de 2022.

**Ref: "Expte N°: 02001-0060745-1"**

Con los informes producidos, remítase a la SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS del MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS, a efectos de su remisión a la **H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.**



Lic. Rubén Diego Rimoldi  
MINISTRO DE SEGURIDAD

R.L.







**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

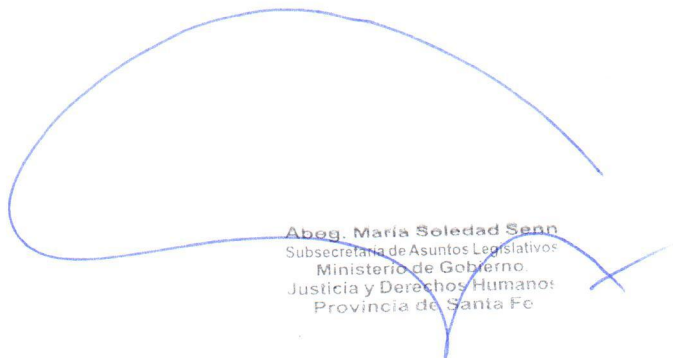
NOTA N°: 1-20137 SANTA FE - 1 SEP. 2022

**HONORABLE CÁMARA**  
**DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 28089/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido de informe sobre lo concerniente a las denuncias por presuntos hechos de acoso laboral, sexual y amenazas con armas de fuego radicadas por la Sra. Gloria Beatriz Velázquez, agente de las Fuerzas de Seguridad contra su superior Ernesto Casafus y otros agentes.

Se remite **Expediente N° 02001-0061987-0** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 4 a 14, avalado por el Ministro del área a fs. 15.

Atentamente.

  
Abog. María Soledad Seno  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**  
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe  
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"